

En la capital... 4 reales trimestre
Fuera de la capital... 6 id. id.
Ultramar en oro... 48 id. trimestre
Id. un año en oro... 50 id. id.
Extranjero... 7'60 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso
num. 45, 4.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 4.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª 60 céntimos.—En la 4.ª 50 céntimos y a los suscritores 40.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 ptas. 60 céntimos en adelante, y además 10 céntimos de más de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 4'50 en 5 ptas. la línea a juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y recibos: A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, martes 17 de agosto de 1897

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 6.244

Contra la anarquía

Conforme habíamos anunciado, *La Gaceta* del catorce publica el decreto haciendo extensiva á todas las provincias la ley de represión contra los anarquistas, que desde su promulgación regia sólo en Madrid y en Barcelona.

Dice así:

«En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros:

Artículo único. Las prescripciones de la ley de 2 de septiembre de 1896 sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de julio de 1894, se aplicarán desde la promulgación de este decreto en todas las provincias del reino.

Dado en San Sebastian á doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete.

María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga*.

DE OPORTUNIDAD

Todo lo que se refiere al señor Cánovas del Castillo interesa en estos momentos y, portanto, creemos muy de oportunidad el trasladar á estas columnas los párrafos culminantes de su discurso, elocuente como todos los suyos, que pronunció en la sesión de las Cortes constituyentes del 14 de Julio de 1869 dando á los hombres de la revolución consejos patrióticos de que estaban por cierto muy necesitados.

«Es mi opinión,—dijo el hombre que hoy llora España toda—y la proclamo con entera franqueza, con la franqueza misma con que la he expuesto en las conversaciones familiares, con la misma con que podría expresarla en el hogar doméstico y en el seno de la amistad más íntima, que los hombres políticos que creyeron llegada la hora de hacer una revolución, y que lo han debido creer lealmente puesto que la han hecho, sea cualquiera el juicio que sobre ella se forme, no solamente tienen el derecho, sino hasta el deber de hacer cuanto esté en su mano para procurarles buen éxito. Las revoluciones políticas, las grandes transformaciones, las grandes alteraciones de lo que existe, solo se justifican en las naciones y se aplauden solo en la historia á condición del éxito. Es preciso que los que toman á su cargo la regeneración de un país, la mejora siquiera de una nación determinada, con efecto la regeneren y la mejoren, ó lo intenten de veras al menos. Puesto que esto es preciso, puesto que eso exige el deber siempre, los que han tomado parte en la revolución de que ahora se trata, cuyas intenciones yo reconozco como leales, porque no he de atacar las intenciones de nadie y muchísimo menos las intenciones de la casi totalidad de mis antiguos amigos políticos en esta Cámara, digo y repito que tienen, no solamente el derecho, sino la obligación patente de hacer cuanto esté en su mano para llevar á buen término lo que han comenzado, y aún realizado ya en tanta parte. Pero al lado de esa posición clara, evidente, de muchos, que yo respeto profundamente, como respeto todas las manifestaciones sinceras de la política, hay otra posición, y esta es la mía, y esta es la posición de muchas otras personas también, sin duda alguna, muy diferente de la primera bajo diversos as-

pectos:

Se puede, no ya solo admitir sencillamente los hechos consumados en cuanto lo son, sino hacerse cargo de las circunstancias y de las necesidades tal vez que han producido los hechos de que se trata; y teniendo en cuenta tales circunstancias y tales necesidades, examinar con serenidad é imparcialidad completas si puede salir de los hechos consumados el bien del país, abstenerse de todo lo que puede producir la responsabilidad moral que no se ha merecido. En esta última situación me encuentro, señores diputados. No teniendo el deber de contribuir desde el primer instante, ni todavía desde ahora, á un orden de cosas que ni he creado ni me ha sido dado dirigir en el sentido que hubiera podido yo creer útil á mi patria, completamente independiente, pues, y sin compromisos de ningún género, no por eso me niego, por mi parte, á las transacciones. Pero por lo mismo que puedo transigir ó no, no transigiré jamás con lo desconocido. Yo podré transigir con lo conocido y con lo concreto; yo transigiré con la monarquía cuando la haya, pero con una verdadera monarquía, aunque no esté fundada en mis antiguos principios. Y no ciertamente por mí, ni por mi voz, ni por mi consejo, que no valgo para tanto, sino por un sentimiento espontáneo y una necesidad común, con lo conocido, con lo concreto, con la monarquía cuando sea verdad, estoy seguro de que transigiré á cualquiera costa la mayoría inteligente del país. Pero lo que puede concederse á una verdadera monarquía, ni yo, ni nadie que no tenga compromisos previos con la revolución, lo concederá á un enigma que es lo que hoy vemos. Es menester que se transija con algo más que una vaga esperanza; es menester que se transija con algo que, pensando racionalmente, juzgando en cuanto puede juzgar la previsión humana, esté en condiciones de asegurar á un tiempo la libertad y el orden en el país.

Esto espero yo; pero esto no lo espero yo solamente: esto lo esperan, ya lo he dicho y no temo repetirlo, puesto que no se trata de nada que no se halle detrás de mi solo, sino de un movimiento espontáneo y natural del país; lo esperan las clases conservadoras, lo esperan cuantos tienen amor á la libertad, que son todos ó casi todos los españoles ahora, y tienen al mismo tiempo el deseo de que no se divorcien por nada ni por nadie, ni por mucho ni por poco tiempo, el orden y la libertad.

RELATOS DEL CRIMEN

Aunque los extensos relatos telegráficos acerca del crimen de Santa Agueda dejan poco nuevo que narrar en sus cartas á los corresponsales, hay en éstas algunos portadores interesantes.

De una correspondencia del señor Morote, que publica *El Liberal*, copiamos estos párrafos:

«La galería baja del balneario es muy larga. Tendrá tal vez 60 ó 70 metros; todo lo que es la magnífica fachada. Está formada por pórticos. Colocándose en la puerta de cristales, en donde comienza el vestíbulo que da acceso á la sala de fiestas, comedor y escaleras, se está en el centro de la galería y se domina toda. A la derecha, el término de la galería es un blanco para disparar con rifle ó carabina de salón. A la izquierda, el punto más extenso es el gabinete de inhalaciones.

A tal hora, por la parte del tiro, por la derecha, no hay nadie. Si hay alguna persona en el ala izquierda de la galería, seguramente que es la que ha salido del gabinete de inhalaciones y va hacia el establecimiento ó reposa el agua. En ambos

casos está en dirección del que dispare desde la puerta de cristales, y por consecuencia no podrá prenderle si éste tiene una pistola en la mano, sino con riesgo tremendo de la vida.

[Cuán bien calculado todo por el criminal y cómo no eran en balde sus paseos siempre por el vestíbulo de la casa!

Pero, además, había otra razón para garantizar la siniestra acción del delincuente, al menos por el tiempo breve necesario para consumarla. Situado en el dintel de la puerta, cubría con su cuerpo la vista del que mirara desde dentro. Situado allí ante un hombre que estaba leyendo, y que para leer acerca á los ojos, hasta casi tocarlos, carta ó periódico, era imposible que se apercibiese á la defensa, aún comenzado el ataque. Y por fin, situado allí y para los que estaban en el interior del edificio, lejos de la galería, el estampido de los tiros, al menos el del primero, no debía llamar la atención, porque desde allí se disparaba al blanco. Sin el ruido descomunal del pistolería que empleó y sin sus gritos, casi hubiera pasado inadvertido el crimen en los instantes de su ejecución. El estrépito fué de tal índole, que hizo correr á la gente, pero ya tarde para evitar la tremenda desgracia.

En aquel momento, la una de la tarde, sólo había en la galería, además del señor Cánovas, dos bañistas, los dos sentados y los dos vueltos de espaldas al presidente, mirando para el gabinete de inhalaciones. El uno no hacía nada, el otro leía; pero ambos ni siquiera se habían enterado de la presencia de D. Antonio, el cual, vuelvo á repetir que estaba sentado en el banco, de lado y dando el frente á la puerta de cristales.

Y por la puerta se asomó el asesino, y apoyándose con la mano izquierda en los cristales, sacó fuera tan sólo medió cuerpo y el brazo derecho armado de la pistola. Apuntó á su sabor... En tanto el señor Cánovas seguía leyendo, tenía en sus manos *El Nacional*, y con él se cubría el rostro dejando el pecho descubierto á las agresiones del anarquista.

El brazo derecho de Angiolillo se extendió mientras que con la mano izquierda y parte del cuerpo se apoyaba en la puerta de cristales. Estaban tan cerca la víctima y el asesino, que parece mentira que el señor Cánovas no percibiera el aliento del matador.

Aseguró la puntería. Disparó. Y la bala fué á herir el noble pecho de D. Antonio. Cayó el periódico que se quemó con el fogonazo.

Y él, con un supremo esfuerzo, se levantó del banco y anduvo unos pasos y cayó al suelo. En el suelo recibió el segundo tiro, saliendo el criminal á la galería.

Nuevamente incorporado el Sr. Cánovas, se apretaba con la mano derecha las heridas, mientras que con la izquierda trataba de cubrirse el rostro, al ver con ojos de espanto, alterados por el dolor, que apuntaba otra vez el asesino y dirigía los tiros á su cabeza.

Y mientras disparaba el anarquista el tiro mortal, proferían sus labios una blasfemia, al invocar él, un asesino, el sagrado nombre de la patria, por la cual sucumbía el hombre sin par.

El señor Cánovas estaba en tierra. El proyectil del tercer disparo le entró en el cráneo, por entre el pabellón de la oreja izquierda y el occipucio, salió por la sien del lado derecho, atravesó el cerebro, desgarró los tejidos y pereció aquella vida poderosa.

Se oyeron dos gemidos, dos ayes lastimeros, inarticulados, roncos como el silbido de una existencia que se escapa. El cuerpo del señor Cánovas un segundo incorporado, se hundió, más bien que cayó,

en el duro suelo, produciéndole el golpe rudo del mortal desplome un círculo acardenalado en la frente.

La vida se le escapó en oleadas de sangre. Del cráneo destrozado, del pecho agujereado salía la sangre desbordada en torrente, que inundó el piso de la galería, que formó un gran charco de sangre que no se ha podido borrar, á pesar de haberlo lavado una vez y otra. La huella está allí de una gran vida que fué.

Aquellos dos bañistas de la galería avanzaban hácia el asesino. Y aún pudo disparar el cuarto tiro. La bala fué á incrustarse en el techo de la galería. Pero antes rozó la frente del que estaba más inmediato. Y fué tal y tan intensa su emoción, que no se oye su voz, que se ha quedado mudo de terror.

En aquel momento ya todo se había concluido. Cánovas dejaba de existir. Su vida preciosa se extinguió al desgarrarle la bala el cráneo privilegiado.

Y se bañaba en su sangre cuando por la puerta apareció su esposa, se abalanzó sobre el cadáver, lo palpó y lo besó, y á él se abrazó en delirante y desgarrador rugido.

—¡Canalla! ¡Miserable!—profrizó la infeliz viuda, que golpeó con su abanico la faz del asesino...

Lo detuvieron. De todos los pechos se alzó un grito de venganza y de justicia. ¡El grito que hoy conmueve, ante tan gran pérdida, á todo el mundo civilizado, á la humanidad amenazada en su existencia por la anarquía!

Deben conocerse

El Corresponsal que en San Sebastián tiene nuestro colega el *Diario de Barcelona*, le ha dirigido con fecha 11 del actual una carta que publicó antes de ayer, cuyos principales párrafos deben conocerse, no solamente por las rectificaciones que contienen á noticias dadas como ciertas, si no por los comentarios que hace referentes á la libertad en que vivió en Santa Agueda el asesino, y á la manera como fué vilmente asesinado el infeliz y nunca bastante llorado estadista español.

Deseo hacer constar, dice el Corresponsal del *Diario*, algunos datos auténticos y verdaderos acerca del asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Referir detalles de él é insistir sobre lo ya conocido y repetidísimo no es oportuno. Vamos por orden.

El asesinato del señor Cánovas no fué como se ha dicho por muchos. El ilustre presidente hallábase sentado en un banco y sólo, más no lejos de él había varias personas, cuyos nombres no es del caso citar. El asesino se parapetó en la puerta de cristales que da entrada al establecimiento de Santa Agueda y desde allí pudo disparar confiadamente. Las personas citadas al oír el primer disparo, procuraron evitar sus efectos refugiándose en los arcos del soportal ó donde mejor pudieron; así es que el infame Angiolillo descansadamente terminó su obra sin que nadie se opusiera á ella: de este modo se explica que acertara todos los tiros. Algunas de las personas citadas han tratado después de aparecer como héroes ó poco menos, siendo así que se llegaron al asesino cuando ya sujeto podían increparle sin peligro. Esta es la verdad.

El asesino no es, como se ha dicho, una persona distinguida; era un bañista regularmente trajeado y de estravagantes costumbres, que había despertado las sospechas de muchos, de todos menos de la policía. No se explica la pasividad de ésta. Santa Agueda es un edificio aislado; los bañistas son pocos y muy unidos; se hace

allí vida de familia, así es que la policía debió llevar cuenta detallada de las personas que rodeaban al presidente, como se hace en todos los países donde la policía está regularmente organizada. Si el italiano inspiraba alguna sospecha, ¿tenían los polizontes más que vigilarle y visitar sin darle cuenta de ello su habitación? Al var en ella un pobrísimo equipaje, y dentro de él un pistólón, ningún dinero, ni ropa, ¿no debía haber sospechado? En los hoteles de San Sebastián se ha dado muchas veces el caso de no admitir viajeros porque no llevaban equipaje. ¿Es verosímil que un anarquista significado recorra España entera y llegue a vivir casi en la intimidad de su víctima sin que veinte ó treinta polizontes se enteren de ello? No es de extrañar, sabiendo como sabemos que la policía secreta de San Sebastián, durante la estancia de la Corte, se compone, por regla general, de muñidores electorales, de amigos y paniguados de personajes, de gentes en absoluto desprovistas de conocimientos especiales, con corto sueldo y sin instinto de su oficio.

Salga lo que salga, recordaré que el año pasado, asistiendo quien esto escribe á unas maniobras militares presididas por el presidente francés M. Félix Faure, la policía que le guardaba, sin consideración alguna registraba las casas en donde debía almorzar, comer ó dormir el jefe de la república, y nádie se quejaba de ello. ¡Hábiase luego de países libres y republicanos! Urge organizar una policía seria en San Sebastián y formar un registro formal de gente sospechosa y de anarquistas.

La muerte del señor Cánovas es un baldón de ignominia para la organización policiaca de España. Si así se vigila al presidente y más á un presidente amenazado por los periódicos anarquistas, señalado como víctima desde hace ya tiempo, ¿qué se hará con los demás ciudadanos?

El asesino tenía según parece algún cómplice. Bañistas serios de Santa Agüeda sostienen haberle visto hablar una noche con alguna persona venida de fuera. Sin embargo, nada se ha hecho para buscarla.

La ilustre viuda se ha portado como heroína. Es ciertísimo que con su abanico abofeteó al asesino. Ya indefensa veló el cadáver de su esposo, no se separó un punto de él, asistió á su embalsamamiento y dió en el entierro pruebas de gran entereza.

Estuvo en Madrid el asesino

De que estuvo en Madrid el asesino no cabe duda, y que allí la policía anduvo tan torpe como en cualquiera parte, tampoco cabe la más pequeña, y si no, vease lo que en *La Correspondencia de España* recibida antes de ayer, dice uno que usa pseudónimo.

Angiolillo estuvo en Madrid.

Esto es innegable. Lo prueba su mismo dicho y el haberse provisto de tarjetas de visita en esta capital.

¿Qué hizo durante su estancia en Madrid?

¿Quiénes fueron las personas que le trataron?

Todo esto falta averiguar, y á la policía judicial principalmente corresponde obtener estos datos.

Nosotros hemos examinado todos los partes que durante el mes de julio entregaron los dueños de casas de huéspedes y fondas en las respectivas delegaciones de vigilancia, y en ninguno de esos partes figura el nombre de Angiolillo, ni tampoco el con que se hacía pasar en Barcelona.

El asesino del señor Cánovas del Castillo llegó á Madrid en la primera quincena de julio.

¿Dónde se hospedó?

Hay quien supone en una de las casas enclavadas en el distrito del Hospital, precisamente donde existen casas para viajeros, y que, además de satisfacer la cuota que por tal concepto corresponde á la Hacienda, están matriculadas en la sección especial de higiene del gobierno civil.

Muy conveniente para la paz pública y para la seguridad de las personas, sería averiguar con quién se trató en Madrid el citado criminal.

La policía de París y Marsella posee el retrato de Angiolillo, y la de Barcelona co-

noce también á ese anarquista, si bien con distinto nombre del suyo propio.

En el libro hecho en Francia, que existe en el Gobierno civil de Madrid, con los retratos de los anarquistas, no figura el del asesino del señor Cánovas.

En todas partes, pues era conocido Angiolillo, menos en la capital de España y en Santa Agüeda.

Motivos son estos más que suficientes para que el Gobierno adopte enérgicas determinaciones y obligue á la policía de Madrid á trabajar hasta conseguir las noticias indispensables al objeto indicado, y podremos entonces saber quiénes son las personas adictas al anarquismo que residen en la capital.

Para algo existe la policía.

Angel Muro

Era escritor distinguido, notable; poseía una gracia finísima, culta, y justamente, al revés de lo que pasa con otros muchos, puede celebrarse su talento.

Angel Muro daba pruebas de cultura y de ilustración, no sólo en sus escritos, sino en su trato, en sus conversaciones; había sido periodista batallador y hábil, y últimamente alcanzó renombre escribiendo recetas culinarias. En esta materia sus artículos alcanzaron no escasa fortuna, consiguiendo correr prolijamente por las hojas de los periódicos. Del «Practicón» y del «Diccionario de cocina» hácese elogios.

Ha muerto Angel Muro de un cólico miserere, y en ocasión en que se preparaba para asistir á un congreso culinario.

Tenía este escritor muchos amigos, no sólo entre los suyos, en España, si no en el extranjero, por donde viajó frecuentemente; la noche de su defunción habrá sido, pues, como aquí, en muchas partes, una sorpresa dolorosa para quienes en muchas ocasiones se habían complacido con sus discretas lecturas.

CÁNOVAS Y CASTELAR

El señor Morote, en un artículo que ha publicado *El Liberal*, titulado *Castelar velando á Cánovas*, dice que aquel insigne tribuno há repetido, con su prodigiosa memoria, á modo de rezo y de oración fúnebre, las elocuentísimas palabras de uno de los más elocuentes de España. Palabras del muerto y del vivo dignas, en que se encerraban vibrantes sus merecidas glorificaciones. Palabras que son de Donoso Cortés:

«Sócrates no fué tan grande por la vida que vivió como por la muerte que le dieron; el debe más á la cicuta que á la filosofía. El mundo se hubiera indignado contra Roma si hubiera permitido Roma que César muriese de la muerte de los demás hombres; su gloria fué tan grande, que mereció ser coronado con un grande infortunio. Morir en su lecho es cosa apenas permitida á Cromwell. Napoleón debió morir de otra manera; debió morir vencido en Waterloo, proscripto por Europa. Un sepulcro fabricado por Dios para él en una isla desde el principio de los tiempos debía contener sus cenizas; un ancho foso debía separarlo del mundo, y en este foso hervir y bramar el Océano.»

«Cuando tantas veces juntos—añade el señor Morote—habían estimado y admirado la profundidad y la hermosura de las palabras de Donoso Cortés, ¡quién le dijera á Cánovas que un día le fuesen aplicables! Quién á Castelar que las había de repetir al borde de la tumba de su amigo, cortada la vida del grande hombre por un crimen!»

Otro corresponsal del citado periódico, el señor Loma, refiere que al bajar del tren en Zumárraga el señor Castelar para dirigirse á Santa Agüeda, y como le preguntaran si había descansado, respondió:

—No, no he podido. Cuando lo del *Virginius* estuve cincuenta días sin dormir y apenas comer. Cuando murió mi hermana pasé la primera semana dando paseos por un corredor de mi casa, como un loco. Ahora... no he podido... no he podido. ¡Pobre Antonio!

Lo de Cuba

Noticias del 16

Telegrafían de la Habana que la columna Aldaba, que conducía un convoy á Guire, en

el término de Bayamo, causó bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos un capitán y 11 soldados heridos.

Más detalles

Se recibe un despacho de la Habana comunicando que en la acción que ha tenido lugar en el término de Bayamo, tomó parte una guerrilla del cuerpo movilizado y un escuadrón de Hernán Cortés.

El enemigo tuvo numerosas bajas.

Por nuestra parte, además de los heridos expresados en el anterior despacho, tuvimos que lamentar la muerte del teniente Plaza.

Telegrafían de la Habana que la suscripción iniciada por el periódico *La Lucha* para erigir una estatua al Sr. Cánovas, se eleva á la suma de cinco mil pesos.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

- Huevos con jamon
- Bacalao á la lionesa
- Manos de cordero á la parrilla
- Lonjas de carnero
- Ensalada
- Postres
- Café

Comida

- Sopa de arroz
- Pichones asados
- Lengua de ternera estofada
- Solomillo asado
- Tortilla al ron
- Postres
- Café

Lonjas de carnero.—Se toma una porción de pierna del carnero y, cortada en lonjas delgadas se asa á fuego fuerte y, preparada de antemano una salsa con caldo del puchero, se le agrega la manteca necesaria y unas cucharadas de pepinillos muy picados. Después de haber cocido bastante esta salsa se colocan en ellas las lonjas de carnero, y pueden servirse bien calientes.

Pichones asados.—Después de frita la manteca necesaria se rehogan en ella los pichones y, echando un poco de harina desleída en vinagre, se ponen á fuego lento hasta que aquellos estén bien dorados, añadiéndoles después un cazo de caldo del puchero, desengrasado, dejándolo todo al fuego. Luego que la salsa esté reducida á la mitad, pueden sacarse á la mesa.

TAN BUENO COMO SU NOMBRE

Un viajante americano á su regreso á América después de una visita á España dijo, hablando de la Alambra, que lo encontró tan interesante como la había hecho esperar la gran fama de que este sitio goza por el mundo entero. «Pasamos», dice, «una semana en Granada entre lugares históricos y soñando de aquellos días románticos del pasado.»

Asimismo cuando se dice de un hombre: «Es tan noble y bueno ante los ojos de los que le conocen íntimamente como antes los de aquellos que solamente le conocen por sus obras», es hacerle el mayor cumplimiento posible, pues pocas son las personas ó cosas que pueden resistir la prueba de un examen prolongado y minucioso si en realidad no son verdaderas, puras, y honradas. Fijémonos en la siguiente carta, y veamos hasta que punto prueba lo que acabo de decir.

«Voy á referirle lo siguiente para que Vd. haga el uso de ello que crea más conveniente, á fin de que el público pueda comprender mejor el verdadero valor de su inestimable medicina.

«He estado padeciendo por espacio de seis años, y particularmente durante ciertos meses del año, de dolores agudísimos en el estómago. Digería lo que comía, y especialmente la carne, con muchísima dificultad. Después de comer sentía un gran malestar en el estómago, me venía un gusto malísimo á la boca y el aliento me olía de tal modo que parecía como si proviniera de algo corrompido.»

«He tomado todas las medicinas que los doctores me han ordenado, pero solamente me aliviaban por el momento. Hallándome en este estado y habiendo abandonado toda esperanza de jamás curarme, recibí un día unos almnaques que un farmacéutico llamado don Manuel Lopez me envió y, los cuales trataban el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, exponiendo su virtud para curar la misma enter-

medad de que yo estaba sufriendo. Fuí á ver al dicho señor y me dijo que esta medicina era conocida por todas partes del mundo y que no perdería nada en probar.

«Estaba en vispera de marcharme para los baños de Alicante y, ántes de partir, compré cuatro frascos en la farmacia de los señores Piñol Hermanos, á quienes el señor Lopez me recomendó. Después de tomar los tres primeros frascos sentí una gran mejoría y los órganos digestivos trabajaban con más regularidad.

«Pienso continuar tomando el Jarabe hasta que esté completamente restablecido. Jamás he visto, y en mi opinión no creo que exista, cosa mejor para purificar la sangre que esta medicina, pues ha hecho desaparecer una erupción y manchas que me solían salir en el abdomen durante cierta época del año. Les doy un millón de gracias por el bien que su remedio está haciendo á la humanidad y le aseguro no perderé ocasión de recomendarlo. (Firmado) Fidel Gonzalez, Alcalá del Jucar (Albacete), 19 Agosto 1896.»

Esta carta tan llena de agradecimiento prueba, que el Sr. Lopez sabia lo que se decía cuando dijo al escritor de ella que no perdería nada ni correría ningún riesgo en poner su confianza en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El farmacéutico también dijo: «Es conocido por todas partes del mundo, y por qué? Porque es verdadero, puro, y legítimo.» Todo el mundo lo alaba con ningún motivo personal ni para aumentar su venta como cualquier clase de mercancía, de ningún modo, eso sería inconcesible. Tan solamente lo alaban porque se han cerciorado de que en realidad cura todas aquellas enfermedades para las cuales sus dueños lo recomiendan. Cuanto mejor se conoce tanta más confianza se pone en él y con mayor facilidad se comprende como ha llegado adquirir una fama tan extensa como la que de hoy goza. Casi todas las enfermedades originan de indigestión ó dispepsia (de cuya enfermedad el señor Gonzalez padecía) y por lo tanto no cabe duda alguna que cure todas las enfermedades á que se aplique.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frascoito 8 Reales.

NOTICIAS

Confirmado lo que hace pocos días dijimos, *El Correo de Paris* recibido ayer, publica las siguientes líneas:

«Aunque sea hiriendo la modestia de un joven amigo nuestro, nos complacemos en consignar que uno de los nombres que con más frecuencia han sido citados en la distribución de recompensas de la Escuela superior municipal de Jean Baptiste Say (preparación para carreras industriales), que tuvo lugar anteayer en la magnífica sala de fiestas del Trocadero, es el de Augusto Vinardell, hijo de nuestro querido compañero y estimadísimo amigo D. Arturo, á quien lo mismo que al aprovechado alumno, enviamos nuestros plácemes sinceros con tan plausible motivo.»

Y nosotros se los reiteramos con verdadera complacencia.

—Hemos recibido el *Syl-labo*, revista católica que ha comenzado á publicarse en Barcelona.

No quisiéramos equivocarnos, pero es nos figura que el alma de dicha publicación debe ser el excedatrico de este Seminario Conciliar, Dr. Reig.

—Se ha dispuesto que los capitanes de la escala de reserva de Infantería, ascendidos á este empleo con arreglo á la Real orden de 31 de octubre de 1896, y que se hallan prestando sus servicios como primeros tenientes, en los distritos de Cuba y Filipinas, disfruten en dicho empleo de capitán la antigüedad de 13 de noviembre del citado año los que se encuentran en Cuba, que es la que les asignó la Real orden de la misma fecha á los ascendidos en la península con destino á aquella isla; y la de 9 de septiembre á los que servían de Filipinas, por ser ésta la antigüedad designada á los que, estando en la península fueron ascendidos para aquel archipiélago por Real orden de la misma fecha.

—Continúa la extracción de leñas de la Dehesa por algunos que creen sin duda que aquello está á disposición de quien primero coge, tira, carga y lleva.

Es necesario que se ejerza mucha vigilancia para cortar de raíz esos abusos.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro antiguo y particular amigo D. Aniceto Palahí, que regresó en este estado de R. bas hace unos días.

Escusado es decir lo sinceramente que deseamos su alivio.

—Hemos oído decir que aquí no se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo.

Ignoramos el fundamento de la noticia, y la causa de tal determinación, si resulta cierta.

—La falta de espacio nos prohíbe hoy dar á conocer la Circular del Fiscal del Tribunal Supremo sobre la prensa y los anarquistas.

La publicaremos mañana.

—Se encuentran en Barcelona los señores marqueses de Molins.

—El cardenal arzobispo de Valencia señor Sancha, ha contribuido con 1000 pesetas al fondo social del Montepío del clero, que acaba de fundarse en aquel Arzobispado.

—En la estación de Alcazar de San Juan se escapó cinco días hace un toro de Miura, de los que iban encajonados con destino á la plaza de San Sebastián, ocasionando grandes sustos y averías.

—Se ha concedido el retiro definitivo al comandante de infantería y apreciado amigo nuestro don Francisco Pinzon, con la pensión anual de 375 pesetas que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de cartero de Hostalrich extendido á favor de don Juan Caffi Bernardas, y se ha dispuesto continúe desempeñando dicha plaza el que la sirve en la actualidad don Francisco Pascual Vila.

—Ha fallecido en Barcelona nuestro antiguo amigo don Fernando Agulló, padre del que lo es nuestro también el joven letrado, laureado poeta y mestre en Gay Saber del mismo nombre y apellido.

A la familia Agulló enviamos nuestro más sentido pésame por tal desgracia.

—La Dirección general de Correos y Telegrafos ha confirmado el nombramiento hecho por esta Principal de peaton conductor de la correspondencia de San Feliu de Guixols á Palamós, á favor de don Cándido Prat Serra.

—Ha llegado á Bilbao nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Figueras don Mariano Vilallonga.

—El vecino de Figueras don José Vilert, ha sido autorizado para recibir cinco cajas de pólvora.

—Se nos asegura de que es escandaloso lo que ocurre con los artículos de primera necesidad que se venden y con el peso que muchos vendedores dan; en los vinos y aguardientes, se asegura que el abuso y hasta la criminalidad es perpetuo é impune; que la leche se sofisticada que es un gusto; que el aceite anda escamado y escondido en eso que venden con nombre de tal y, en una palabra, se nos asegura que aquí cada cual campa por sus respetos y que si inútil resulta la autoridad municipal con todos sus accesorios, inútiles resultan los clamores de la prensa que son los del público que paga, sufre y se vé desatendido.

¡Señor Carreras! Mire V. que esto se pone mal, muy mal.

—En la iglesia de las Bernardas se celebrará el viernes próximo, día 20 del actual, la festividad del Padre San Bernardo, con un oficio á las 9 de la mañana y función por la tarde que empezará á las 6 y media en la que, después del Santo Rosario, predicará el Rdo. P. Julio Furgas, S. J.

Todos los fieles que habiendo comulgado asistan dentro de cualquier día de la octava á dicha iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria y el día 20 podrán ganar además la concedida por Pio VIII á todas las iglesias del Cister.

—Tenemos verdadero gusto en consignar, y mucho más tratándose de artistas de esta ciudad, que el quinteto que tan acertadamente dirige el profesor don Joaquín Vidal ha empezado su excursión artística con los mejores auspicios, pues según no-

ticias fidedignas que tenemos, el sábado dió un concierto en el «Círculo Olotense» de Olot obteniendo una acogida brillantísima, pues de los seis piezas de que se componía el programa tuvo de repetir cuatro, alcanzando los jóvenes profesores una verdadera ovación en la «Serenata de Pierné» y la «Reverie de Schumann.»

El notable concertista de piano, primer premio del conservatorio de Barcelona, señor Oliva, tocó en dicho concierto algunas piezas, recibiendo una tempestad de aplausos y muchas y calurosas felicitaciones.

El quinteto del señor Vidal dará algunos conciertos en Camprodon, Ripoll y Puigcerdá, en cuyos puntos es de esperar tendrá la buena acogida que merece.

—Nuestro respetable y querido amigo el señor conde de Serra, ha resuelto aplazar su viaje de la Corte, pues desea asistir á los funerales del señor Cánovas del Castillo.

—La benemérita ha denunciado por dedicarse á la caza sin tener autorización para ello á Ignacio Marull, de San Miguel de Fluviá, y Francisco Cordero, de Planolas.

También ha sido denunciado por usar escopeta sin tener licencia el vecino de Amer, Carlos Gelats.

—El sábado por la mañana se suicidó en Cassá de la Selva una joven llamada Joaquina Alemany Dausá.

Para llevar á cabo su propósito bebióse una gran cantidad de ácido clorhídrico que halló, al parecer, en uno de los armarios de la casa de su abuela doña Bienvenida Suris, falleciendo á la hora y media después de horribles sufrimientos.

Según se dice de público, la infeliz joven tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

—La Compañía del ferro-carril de Tarragona, Barcelona á Francia, no ha accedido á la petición que los comerciantes de esta ciudad le hicieron para que estableciera, como en años anteriores, la salida de un tren de viajeros á las cuatro de la mañana de esta ciudad, para Barcelona.

—Un telegrama de ayer, dice:

«Don Carlos de Borbón ha hecho algunas manifestaciones acerca de los problemas políticos pendientes.

Afirmó que el partido conservador se disolverá muy pronto.

Ha hablado de otros cambios, diciendo, que sostuvo á las instituciones la pasividad que le impuso el patriotismo.

Estas palabras han despertado vivas censuras.»

Lo que deberán haber producido son grandes risas.

—Desde hace tres ó cuatro días tenemos en esta ciudad una infeliz mujer, vecina de San Julian de Llor, que va resultando una *pitima perpétua*, la que le ha hecho visitar el cuartelillo la friolera de cuatro ó cinco veces en dos días.

—Entre algunos vecinos de la Rambla de la Libertad cunde la idea de celebrar con gran espléndidez el sábado, domingo y lunes próximos, su fiesta dedicada á San Joaquín.

—El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia el sorteo de los jurados que han de entender del conocimiento de las causas del próximo cuatrimestre.

—Antes de ayer, con motivo de haberse abierto el periodo de caza, fueron en gran número los cazadores que salieron al campo para dedicarse á su afición favorita.

—En las primeras horas del domingo circuló la noticia de que, en un pueblo cercano de esta ciudad, se había cometido un crimen.

Al enterarnos de la noticia, procuramos indagar la certeza del rumor, resultando desgraciadamente cierto.

Muchas son las versiones que hemos oído respecto de como se llevó á cabo el sangriento suceso, pero la más verosímil, por los datos adquiridos, fué la siguiente, sin que respondamos empero, como es natural, de la noticia.

Tomás May, vendedor ambulante, de unos 50 años de edad, vecino de esta ciudad y habitante en la plaza de la Independencia,

salíó de su casa á las primeras horas de la madrugada del domingo con dirección al mercado de Anglés, al que acostumbraba concurrir.

Parece que al llegar al Vehinat de Salt, le paró al May un joven de unos 26 ó 28 años de edad, que llevaba barretina, alpargatas y chaqueta, y preguntóle á donde se dirigía, diciéndole el primero que al mercado de Anglés, á lo que contestó dicho joven que irían juntos.

Continuaron los dos el camino y poco antes de llegar al pueblo de Bescanó el desconocido, sin mediar según parece palabra ni motivo alguno, asestó al Tomás May una terrible cuchillada en el cuello.

Al sentirse herido, pudo aun dar voces en demanda de auxilio, lo que sin duda hizo que el criminal apelase á la fuga.

Las voces de socorro que daba el infeliz herido fueron oídas trasladándose al lugar de la ocurrencia algunos vecinos, los que dieron conocimiento del hecho al juez municipal de Bescanó, siendo llevado el herido al citado pueblo, en donde se le prestaron los primeros auxilios, y conducido la tarde del mismo día á este Hospital, en donde sigue á la hora que escribimos estas líneas en grave estado.

La Guardia civil practica activas gestiones para dar con el autor del crimen, habiendo sido detenido, según hemos oído decir, un hermano del herido.

NOTICIAS DE MADRID del 16

Dice *La Correspondencia de España* con el título de «Impresiones de hoy»: Empieza á aclararse algún tanto la situación política en lo que atañe al partido conservador.

Es innegable que se habían empezado á hacer algunos trabajos para la union de conservadores ortodoxos y heterodoxos, y que á favor de esta union se señalaban principalmente dos ilustres generales.

A ello se inclinaba también la mayoría del Gobierno, que entendía era el medio mejor de organizar y fortalecer el partido conservador.

Tan favorables parecían los elementos silvelistas, que, no solo su apoyo fuera del Gobierno, sino su concurso dentro de él, si se estimaba necesario, hallábanse dispuestos á prestar.

Tropezábase, sin embargo, con el efecto que había de causar á la opinion una fusión tan repentina, pocas horas después de la muerte del señor Cánovas.

Algun ministro no ocultaba su desagrado y disgusto.

Señalados personajes, y sobre todo conservadores de provincias, declararon su oposición abierta, mas que al fondo de la idea de unirse, al procedimiento sumarisimo que se trataba de emplear para llevarlo á cabo.

Así se lo hicieron entender á un general que por razon de su cargo llevaba estas negociaciones, y así también se lo confirmaron los ministros civiles mas importantes.

El Gobierno, pues, al decir de sus mismos individuos, se considera como un ejecutor testamentario de la obra política del señor Cánovas del Castillo.

Nadie cree que por el momento haya sobre el tapete cuestión alguna política, militar, diplomática ó financiera que obligue á precipitar las resoluciones, y por lo tanto no tiene para qué inclinarse hoy en un sentido ú otro.

Estima su deber en dar primero á la Corona toda su absoluta libertad, para que medite y resuelva con calma y tiempo sus determinaciones.

Entiende que no hay para qué preocuparse de jefaturas, porque la del partido siempre está en el Gobierno, mientras otra cosa no se declare, y en la actualidad todos los ministros lo son en propiedad y definitivos y solo el general Azcárraga es interino en cuanto á presidente y no en cuanto á ministro.

El partido conservador vive, es un partido abierto á cuantos profesen sus ideas, y las fuerzas políticas parlamentarias solo tienen un sitio para hacer sus declaraciones, que es el Parlamento.

Nada tendría de extraño, y hay quien desde luego lo afirma, que en el fondo hubiese por parte de alguno reservas mentales para lo futuro, á fin de resolver según vengán los acontecimientos; pero hoy la situación es la que decimos.

Así lo espondrá el general Azcárraga á S. M. la Reina Regente, porque no esperaran los ministros que en el Consejo que ha de celebrarse mañana varíen las cosas ni se modifique lo dicho, sino que, por el contrario, creen que del Consejo saldrá la confirmación de todo lo espuesto.

En resumen, que la union de los silvelistas parece haber sufrido un aplazamiento hasta que se reúnan las Cortes, y quizás podría añadirse que hasta mas adelante, con lo cual se da tiempo para olvidar algunas cosas y para suavizar muchas asperezas; pero esta union es aceptable á la mayoría de los conservadores con preferencia á otras, porque así creen que lo imponen los hechos si ha de reconstituirse el partido.

La recomendación principal que hacen los ministeriales es la calma y la serenidad, y á la verdad una y otra se van imponiendo.

—Su Santidad se ha dignado conceder á la viuda del ilustre estadista permiso para que durante un mes puedan decirse misas en el oratorio particular de la señora doña Joaquina de Osma, gozando así del privilegio gregoriano.

El crimen de Santa Agueda

San Sebastian 15.—A las doce en punto se celebró el Consejo de guerra en Vergara.

El fiscal pidió la pena de muerte para Angiolillo, autor del asesinato del Sr. Cánovas, en un informe conciso.

El defensor sostuvo la irresponsabilidad del procesado, por estar loco.

El reo quiso disertar sobre la anarquía, pero el teniente coronel presidente del consejo lo evitó.

Reuniéronse luego los vocales para deliberar y dictar sentencia, que según se cree es por unanimidad conforme á la demanda del fiscal.

Salieron los militares que formaban el consejo para San Sebastian en el tren correo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Paneo y Juliana hrs. mr.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Felix.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 45.º sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886*, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.240.000 *Billetes Hipotecarios* en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien *Billetes* cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y nueve bolas, en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real Orden de 11 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.835 bolas sorteables, deducidas ya las 565 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los *Billetes* á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1897.—El Secretario accidental.—Gustavo Lleó
Los comisionados en esta capital, Ordeig y C.º

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, P. Beaux-Arts, PARIS.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA					
Salidas de Gerona para Barcelona			Salidas de Gerona para Port-Bou		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Correo.	6:48	3:00	Omnibus.	8:39	12:43
De mercancías.	10:37	5:09	De mercancías.		12:43
Omnibus.			Mixto.		5:40
Expreso.			Correo.		7:35

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª y 2.ª clase, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA					
Salidas de Gerona para San Feliu			Salidas de San Feliu para Gerona		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Num. 2 (Julio y Agosto).	5:09		Num. 9 (Julio y Agosto).		5:40
Numero 4.	8:54		Numero 1.	6:32	
Numero 6.	11:44		Numero 3.	7:30	
Numero 8.		3:22	Numero 5.		12:41
Numero 10.		5:35	Numero 7.		2:50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN					
Tren correo núm. 1, sale de Flassá a las 6:32 de la mañana. Llega a Palamós a las 9:07.			Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós a las 6:41 de la tarde. Llega a Flassá a las 9:12.		
Tren correo núm. 2, sale de Palamós a las 3:15 de la mañana. Llega a Flassá a las 5:36.			Tren discrecional núm. 9, sale de Flassá a las 4 de la mañana. Llega a Palamós a las 7:14.		
Tren correo núm. 3, sale de Flassá a las 9:30 de la mañana. Llega a Palamós a las 11:51.			Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós a las 6:41 tarde. Llega a Flassá a las 9:42.		
Tren ordinario núm. 4, sale de Palamós a las 6:60 mañana. Llega a Flassá a las 8:27.			Tren discrecional núm. 11, sale de Flassá a la 1:12 tarde. Llega a Palamós a las 4.		
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá a las 2:45 tarde. Llega a Palamós a las 5:8.			Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós a las 7:50 mañana. Llega a Flassá a las 11:21.		
Tren ordinario núm. 6, sale de Palamós a las 11:20 mañana. Llega a Flassá a la 1:50.			Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá a las 9:40 noche. Llega a Palamós a las 1:56.		
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá a las 6:25 tarde. Llega a Palamós a las 8:44.			Tren discrecional núm. 14, sale de Palamós a las 5:30 tarde. Llega a Flassá a las 7:53.		

Los trenes discrecionales sólo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT A GERONA					
Salidas de Salt (Gerona) para Amer			Salidas de Amer para Salt (Gerona)		
Trenes	Horas de salida		Trenes	Horas de salida	
	mañana	tarde		mañana	tarde
Numero 2.	9:10		Numero 1.	7:40	
Numero 4.		3:00	Numero 3.		1:00
Numero 6.		6:00	Numero 5.		4:30

NOTAS. Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente a viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numerico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 a Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que egan respectivamente a Gerona a las 6:41 y 8:29 mañana, 3:32 y 5:4 tarde.

EN AMER

se arrienda una casa y una panadería que es la más antigua y más acreditada, con todos sus enseres. Darán razón en casa de D. Félix Rigau, plaza de la Constitución, Amer.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid. 5-8

LA LUCHA

Diario de Gerona
El más antiguo de la provincia fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION:

En la capital

Un mes.	2 pesetas
Trimestre.	4 50
Trimestre (fuera)	5
Ultramar (en oro).	18 semestre
Un año.	25 id.
Extranjero (trimestre).	7 50

Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.ª plana, una peseta la línea.

En la 2.ª 75 cént. de peseta idem.

En la 3.ª 50 cént. de id. idem.

En la 4.ª 25 cént. de id. idem. A los suscritores diez céntimos línea en la 4.ª plana.

Por meses y trimestres, precios convencionales.

Redacción, Progreso, 4, 3.ª, 1.ª

la imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Plaza de San Francisco, núm. 6, bajos.

PAPEL Lohay para vender en esta Redacción.

Servicios de la compañía trasatlántica de Barcelona

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 2 de Santander.

Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Coubinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados a partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves a partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lunes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas a pasajeros de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que regirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Puerto del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dari y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impidiendo la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

«ITALIE»

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Agosto el vapor

El día 26 de

Consignatarios en Barcelona: Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos e hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargo, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja y crotchét, platería en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc. etc.

CORREOS

ENTRADAS	SALIDAS
Madrid.	8:48 mañana
Barcelona.	8:48 m.
Francia.	7 m. y 3:19 tarde
Puigcerdá y Ripoll	5:30 m.
Olot y su línea.	5:30
S. Feliu Guixols.	7 m. y 6 t.
Amer y su línea.	6:30 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.
Estañol id. id.	7 idem.
	3:19 tarde
	7 mañana y 3 t.
	8:48 m. y 8 noche
	11 m.
	11 id.
	9 m. y 6 t.
	10 m.
	10 m.
	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: a las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 a 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen a la 1:45 de la tarde y a las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortasos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Casquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.